

	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Vr. Ezequiel Martínez
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	14/07/2026

AREA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CULTURALES Y TERRITORIALES

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo:	Académico/a IECyT
Nombre del ocupante de Cargo:	
Recibe Instrucción Directa de:	Dirección IECyT
Sistema Contractual:	Contrata.
Jornada Laboral:	Media Jornada
Lugar donde desempeñará funciones:	Sede Victoria y dependencias universitarias.

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Realizar docencia de postgrado e investigación en el ámbito de los estudios culturales y territoriales. El cargo requiere un fuerte compromiso con las líneas de investigación del instituto, la docencia de postgrado, la vinculación con el medio y la gestión de revistas científicas.

III. FUNCIONES DEL CARGO

1. Realizar docencia y direcciones de tesis.
2. Consolidar las líneas de investigación del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT) y el programa doctoral, mediante la adjudicación y ejecución de proyectos de investigación de tipo FONDECYT u otros del sistema nacional de ciencia y tecnología.
3. Publicar los resultados de investigación en revistas científicas de alto impacto, WoS, Scopus.
4. Desempeñar labores de gestión en el ámbito de la docencia postgrado, gestión editorial y en los asuntos propios del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT).
5. Promover y participar en actividades de vinculación e internacionalización con pertinencia al Instituto de Estudios Culturales y Territoriales.
6. Colaborar en docencia de pregrado, según pertinencia disciplinar con carreras de la sede Victoria.

	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Vr. Ezequiel Martínez
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	14/07/2026

7. Otras labores encomendadas por la jefatura en función del cargo.

IV. REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Grado de Doctor/a en el ámbito de las ciencias sociales, estudios culturales, geografía, humanidades y/o áreas afines.
- 1 año de experiencia académica en el sistema de educación superior universitaria.
- Demostrar suficiencia investigativa mediante la ejecución de proyectos de investigación competitivos y la publicación de artículos científicos en revistas indexadas WoS/Scopus en los últimos 5 años, de acuerdo al Comité de Área de las Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para integrantes de claustros de programas de doctorado en el área.
- Demostrar experiencia como investigador/a responsable o director/a en proyectos concursables ANID (FONDECYT, FONDEF, FONDAP, NÚCLEO, MILENIO, BASAL) o afines, nacionales y/o internacionales, y, al momento de la postulación, contar con proyecto de investigación tipo ANID vigente (Fondecyt Iniciación y/o postdoctorado).

NOTA: Al momento de postular los títulos y grados académicos deben tener código de verificación y en el caso de haber sido obtenidos en el extranjero además contar con el apostille.

V. REQUISITOS DESEABLES

- Demostrar conocimientos actualizados mediante docencia, investigación y publicaciones en alguna de las líneas de investigación del programa: a) Lengua, literatura y expresiones territoriales. b) Lo sagrado, las creencias y las espiritualidades.
- Demostrar conocimiento teórico específico mediante docencia, investigación y publicaciones en epistemologías, teoría crítica, teoría de la cultura, análisis sociocultural del territorio y/o nuevas ruralidades.

VI. COMPETENCIAS DEL CARGO ACADÉMICO

	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Vr. Ezequiel Martínez
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	14/07/2026

COMPETENCIAS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES (CTI)
CTI 6.- ÉTICA: Posee la capacidad de actuar y sentir de acuerdo a los valores morales, buenas costumbres y buenas prácticas profesionales, respetando a su vez las políticas organizacionales.
CTI 7.- RESPONSABILIDAD: Muestra preocupación por ejecutar las tareas con precisión y calidad, con la idea de aportar en la obtención de resultados óptimos y estrategias organizacionales eficientes.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CARGO (CEC)
CEC 2.- COMUNICACIÓN EFECTIVA: Capacidad para escuchar y expresar de forma clara y directa a fin de lograr coordinación y adaptación comunicacional a variados contextos.
CEC 5.- PLANIFICACIÓN: Capacidad para determinar el curso de acción para el cumplimiento de objetivos, considerando prioridades, etapas, plazos y los recursos necesarios.
CEC. 6.- GESTION: Ejecuta un conjunto de acciones o formalidades de tramitación que permiten concretar un determinado objetivo.
CEC 7.- INICIATIVA Y AUTONOMÍA: Capacidad de actuar pro-activamente, generar ideas innovadoras, visualizar posibles dificultades futuras y tomar decisiones cuando es necesario en la consecución de los objetivos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR ÁREA (CEA)
CEA 1.- TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de trabajar de manera coordinada, cooperando y complementándose con otros, con la finalidad de alcanzar objetivos comunes.
CEA 2.- ACTUALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO: Habilidad de búsqueda constante de conocimientos actualizados para desarrollar efectivamente su labor.

	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Vr. Ezequiel Martínez
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	14/07/2026

CEA 6.- MANEJO DE TECNOLOGÍAS:

Habilidad y conocimiento para manejar diversas herramientas tecnológicas relacionadas con el desempeño del cargo.

VII. RESPONSABILIDADES

- **Dinero o especies valoradas** SI ____ NO X__
- **Bienes y Materiales** SI X__ NO ____
- **Manejo Información Reservada** SI ____ NO X__
- **Toma de decisiones.** SI ____ NO X__

VIII. EVALUACIONES DEL CARGO

Evaluación conforme a lo dispuesto en Vicerrectoría Académica.

Tomo conocimiento
Nombre y firma ocupante cargo

Nombre y firma, Jefatura directa.